

SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA – SULLANA DE FECHA 26 DE MARZO DE 2012

Siendo las 10:00 a.m. del día 26 de Marzo del 2012, en la sala principal de la Biblioteca de la Universidad Nacional de Frontera de Sullana, se reunieron los miembros de la Comisión Organizadora: Dr. Manuel Purizaca Benites, Presidente; Dr. Benjamín Bayona Ruiz, Vicepresidente Administrativo y la Dra. Gloria Isabel Castillo Rosales, Vicepresidenta Académica; desempeñándose como secretario de la sesión el Ing. Víctor Raúl Túllume Capuñay, Secretario General de la Universidad Nacional de Frontera – Sullana.

El Sr. Presidente de la Comisión Organizadora, Dr. Manuel Purizaca Benites; dio inicio a la sesión ordinaria programada, teniendo como Agenda los siguientes documentos:

Agenda:

1. Aprobación de Acta de Sesión Ordinaria de Fecha 28 de Febrero del 2012.
2. Oficio N°088-2012-OGPP-UNFS de fecha 14 de Marzo del 2012. Observación de Resolución de Comisión Organizadora N°0042-2011-CO-UNFS.
3. Informe de viaje de Comisión de Servicios autorizado con Resolución de Comisión Organizadora N°0042-2011-CO-UNFS. Dr. Benjamín Bayona Ruiz, Econ. Paula Ruth Otero Michilot.
4. Oficio N°015-2012-UNFS-V.PAD del 27 de Enero del 2012. Propuesta de Modificaciones del TUPA 2011.
5. Aprobación de Actas de Concurso Contratación de Recursos Humanos por Locación de Servicios.
6. Informes sobre Perfiles de Inversión. Econ. Carlos Córdova Calle.
7. Renovación de Contratos Administrativo de Servicios.

El Sr. Secretario pidió autorización a los Sres. Miembros de la Comisión Organizadora de la Universidad para incluir en Agenda los siguientes documentos que se detallan y lo cual fue autorizado:

Oficio N° 0100-2012-OGPP-UNFS de fecha 23 de marzo 2012. Programación del Presupuesto Multianual de la Inversión Pública.

- Informe N°044-2012-OGAJ-RARFF-UNFS del 23 de Marzo del 2012. Declaratoria de Desierto de la AMC 001-2012-UNFS
- Informe N° 033-2012-Ing.EEMM del 22 de Marzo del 2012. Área de Almacén para equipos y material bibliográfico.
- Oficio N°068-2012-UNFS-V.PAD del 22 de Marzo del 2012, sobre Caso de la Srta. Cinthya De Lama Espinoza, Jefe de Oficina de Recursos Humanos.

Los documentos indicados con la autorización correspondiente se agregaron a la Agenda por tratar.

SECCION: APROBACION DE ACTAS

Habiéndose distribuido con la debida anticipación el Acta de Sesión Ordinaria de la Comisión Organizadora de la Universidad de fecha 28 de Febrero del 2012 para su debida revisión y análisis por los Señores Miembros de la Comisión; el Sr. Presidente sometió a la aprobación de la acta respectiva y no habiendo ninguna observación se procedió por unanimidad a la **APROBACION** de dicha acta.

SECCION: INFORMES

El Dr. Benjamín Bayona Ruiz, Vicepresidente Administrativo de la UNFS informó sobre reunión sostenida con los señores funcionarios de la Universidad para tratar sobre los perfiles de proyectos que se le están dando viabilidad acordándose puntualizar las necesidades para ejecutar las obras y evitar observaciones

La Dra. Gloria Castillo Rosales, Vicepresidente Académico de la UNFS, informó que el día viernes último se reunió con el Lic. Fis. Arturo L. Ruiz Chapilliquen M.Sc. con el fin de visitar el Laboratorio de Física de la Universidad Nacional de Piura y quien está preparando el Curso de prácticas de Física. El mencionado profesor alcanzará propuesta por lo que se hará la petición y requerimiento de sus servicios. Pasó a **Orden del Día**. También informó sobre la participación del docente Carlos Briceño, manifestando que toma parte de las actividades en su calidad de miembro ad-hoc. Informó también sobre solicitud presentada por el

laboratorista Marco Antonio Peña quien ha indicado sobre implementación de laboratorio de Física especialmente para el primer año

El Dr. Manuel Purizaca Benites, Presidente de la Comisión Organizadora de la UNFS, manifestó que lo relacionado al Laboratorio de Física queda supeditado a la opinión del profesor Ruiz Chapilliquen.

La Dra. Gloria Castillo Rosales, Vicepresidente Académico de la UNFS, informó sobre la reunión sostenida con el Econ. Jorge Gonzales Castillo para el intercambio de opinión respecto a la organización de la Oficina de Investigación de la UNFS en cuya coordinación también participa la Eco. Carito Yesan y que se trató el tema de los profesores investigadores y de los proyectos de investigación.

El Dr. Manuel Purizaca Benites, Presidente de la Comisión Organizadora de la UNFS, indicó que ha estado revisando los Estatutos y Reglamentos de varias Universidades y algunas no tienen Reglamento General, tienen Reglamentos específicos como el de Investigación. Universidades como la San Marcos y la Católica tienen Vicerrectorados de Investigación.

El Dr. Benjamín Bayona Ruiz, Vicepresidente Administrativo de la UNFS, indicó que se deben hacer proyectos que generen producto. Ejemplo puede ser el Proyecto de Paneles Solares. En relación a los reglamentos específicos estos deben estar bien elaborados.

SECCION: PEDIDOS

La Dra. Gloria Castillo Rosales, Vicepresidente Académico de la UNFS, solicitó el pedido de autorización y financiamiento para asistir al Curso sobre Contratación de Recursos del Estado. Paso a Orden del Día.

SECCION: DESPACHO

A continuación el Sr. Secretario dio lectura a todos los documentos de la Agenda presentada así como los autorizados por los miembros de la Comisión Organizadora para ser incluidos en dicha Agenda, todos los cuales pasaron a Orden del día y son los siguientes:

1. Aprobación de Acta de Sesión Ordinaria de Fecha 28 de Febrero del 2012.
2. Oficio N°088-2012-OGPP-UNFS de fecha 14 de Marzo del 2012. Observación de Resolución de Comisión Organizadora N°0042-2011-CO-UNFS.
3. Informe de viaje de Comisión de Servicios autorizado con Resolución de Comisión Organizadora N°0042-2011-CO-UNFS. Dr. Benjamín Bayona Ruiz, Econ. Paula Ruth Otero Michilot.
4. Oficio N°015-2012-UNFS-V.PAD del 27 de Enero del 2012. Propuesta de Modificaciones del TUPA 2011.
5. Aprobación de Actas de Concurso Contratación de Recursos Humanos por Locación de Servicios.
6. Informes sobre Perfiles de Inversión. Econ. Carlos Córdova Calle. Oficio N° 0100-2012-OGPP-UNFS de fecha 23 de marzo 2012. Programación del Presupuesto Multianual de la Inversión Pública
7. Renovación de Contratos Administrativo de Servicios. UNFS.
8. Informe N°044-2012-OGAJ-RARFF-UNFS del 23 de Marzo del 2012. Declaratoria de Desierto de la AMC 001-2012-UNFS
9. Informe N° 033-2012-Ing.EEMM del 22 de Marzo del 2012. Área de Almacén para equipos y material bibliográfico.
10. Oficio N°068-2012-UNFS-V.PAD del 22 de Marzo del 2012, sobre Caso de la Srta. Cinthya De Lama Espinoza, Jefe de Oficina de Recursos Humanos.

SECCION: ORDEN DEL DIA

1. Aprobación de Acta de Sesión Ordinaria de fecha 28 de Febrero del 2012. Se aprobó por Unanimidad.
2. Oficio N°088-2012-OGPP-UNFS de fecha 14 de Marzo del 2012. Observación de Resolución de Comisión Organizadora N°0042-2011-CO-UNFS.

El Sr. Secretario dio lectura al documento en mención y el Dr. Benjamín Bayona Ruiz, Vicepresidente Administrativo de la UNFS, hizo aclaraciones al respecto indicando que la Sra. Cecilia Risco Ipanaque no es Jefe de la Oficina de Informática y Telecomunicaciones sino de Asistente de Informática y tomando en

consideración el documento de sesión deben efectuarse los cambios correspondientes. Sometido el caso a consideración de los Señores Miembros de la Comisión Organizadora, se tomaron los siguientes acuerdos:

ACUERDOS:

1. Dejar sin efecto los alcances de la Resolución de la Comisión Organizadora N°0042-2011-CO-UNFS de fecha 22 de Noviembre del 2011, mediante la cual se designa en el cargo de Jefe de la Oficina de Informática y Telecomunicaciones de la Universidad Nacional de Frontera-Sullana a la Ingeniera Informática Cecilia Lizeth Risco Ipanaqué.
2. Autorizar la implementación en el Cuadro para Asignación de Personal - CAP- de la Universidad, el cargo de Analista de Sistema PAD I con código de cargo clasificado P3-05-050-1, dentro de la Oficina de Contabilidad.
3. Asignar a la Ing. Cecilia Lizeth Risco Ipanaqué, en el cargo de Analista de Sistema PAD I con código de cargo clasificado P3-05-050-1 dentro de la Oficina de Contabilidad de la Universidad.

3. Informe de viaje de Comisión de Servicios autorizado con Resolución de Comisión Organizadora N°0042-2011-CO-UNFS. Dr. Benjamín Bayona Ruiz, Econ. Paula Ruth Otero Michilot.

Se tomó conocimiento.

4. Oficio N°015-2012-UNFS-V.PAD del 27 de Enero del 2012. Propuesta de Modificaciones del TUPA 2011.

El Sr. Presidente de la Comisión Organizadora dio lectura al documento en mención y sometido a consideración de los Señores Miembros de la Comisión Organizadora, se tomó el siguiente acuerdo:

ACUERDO:

"Aprobar las propuestas de Modificaciones del Texto Único de Procedimientos Administrativos –TUPA-2011 de la Universidad Nacional de Frontera-Sullana, alcanzadas por los miembros de la Comisión encargada de elaborar dicho documento y las cuales se detallan a continuación:

Procedimiento Administrativo	Pago de derecho
1.0.0.0 Admisión	
1.1.0.0. Examen General de Admisión	S/. 100.00
1.2.0.0 Admisión por modalidades	S/. 100.00
1.2.4.0. Admisión para graduados	S/. 200.00
1.3.0.0. Admisión de Examen Especial (Quinto de secundaria)	S/. 100.00
2.1.1.0. Matrícula Anual de alumnos ingresantes	S/ 50.00
1.1.2.2. Matrícula de 1° y 2°	S/. 50.00
2.3.0.0 Matrícula Extemporánea	S/. 200.00
2.4.0.0. Inscripción por cursos alumnos regulares	S/. 20.00
2.5.0.0. Inscripción por cursos extemporáneos	S/. 40.00
3.1.0.0 Autenticación de copias de syllabus	S/. 10.00
1. Reserva de matrícula	S/. 100.00
4.1.2.0. Reincorporación a estudios	S/. 100.00
4.1.3.0. Retiro de cursos	S/. 20.00
1.1.4.0. Reimpresión de actas	S/. 20.00

4.1.4.0	Acta de segunda y tercera opción	S/. 20.00
4.1.7.0.	Examen sustitutorio	S/. 10.00
4.1.8.0.	Duplicado de carnet universitario	S/. 30.00
5.2.1.0.	Certificado de estudios de pre-grado	S/. 10.00
5.2.2.0.	Historial Académico o Informe Académico	S/. 10.00
5.2.3.0	Constancias diversas de pre-grado	S/. 10.00
5.2.4.0.	Carta de presentación del Decano	S/. 5.00
6.1.0.0.	Matricula CEPRE	S/. 200.00
6.2.0.0.	Matricula 5to. Secundaria	S/. 100.00
6.3.0.0.	Constancia de estudios CEPRE	S/. 5.00
7.1.0.0.	Carnet de Biblioteca Central	S/. 5.00
8.1.0.0.	Acceso a la información (pago x copia de pág.)	S/. 0.10



2. Aprobación de Actas de Concurso Contratación de Recursos Humanos por Locación de Servicios.

El Sr. Secretario dio a conocer los documento relacionados a las diferentes fases en que se desarrollo la Convocatoria de Contratación de Recursos Humanos por Locación de Servicios.. Sometido el caso a consideración de los Señores Miembros de la Comisión Organizadora, se tomaron los siguientes acuerdos:

ACUERDOS:

1. "Aprobar las actas de las diferentes etapas desarrolladas durante la Convocatoria para la Contratación de Recursos Humanos por Locación de Servicios para actividades de Laboratorio, Biblioteca y de Coordinación Académica de las Carreras de Ingeniería Económica, Administración Hotelera y de Turismo y la Carrera de Ingeniería en Industrias Alimentarias realizada en el periodo del 05 al 15 de Marzo del 20121, elaboradas por los Miembros del Comité Evaluador para dicho proceso.

3. Informe sobre Perfiles de Inversión. Econ. Carlos Córdova Calle. Referencia Oficio N°0100-2012-OGPP-UNFS de fecha 23 de marzo 2012 sobre Programación del Presupuesto Multianual de Inversión Pública.

En el presente punto se contó con la participación de los Jefes de las Oficinas de Programación de Inversiones y de Planificación y Presupuesto quienes ilustraron a los miembros de la Comisión Organizadora de la Universidad lo referente a los diferentes trámites administrativos sobre la programación del Presupuesto multianual de Inversión Pública para el periodo 2013-2015 y lo concerniente a la Programación de proyectos de Inversión del Año 2012.

Con el conocimiento del casos, los miembros de la Comisión Organizadora tomaron los siguientes acuerdos:

ACUERDOS:

1. "Aprobar la programación de Proyectos de Inversión del Año 2012, alcanzada por la Econ. Paula Ruth Otero Michilot, Jefe de la Oficina General de Planificación y Presupuesto de la Universidad, programación que constituye parte de la presente Resolución".
2. "Autorizar la incorporación del Saldo de Balance registrado durante el año fiscal 2011, para dar cobertura presupuestal a aquellos proyectos que tengan la condición de viables en el Sistema Nacional de Inversión Pública - SNIP."

4. Renovación de Contratos Administrativo de Servicios.

Se efectuaran previo Informe de Evaluación.



5. Informe N°044-2012-OGAJ-RARFF-UNFS del 23 de Marzo del 2012. Declaratoria de Desierto de la AMC 001-2012-UNFS. Oficio N° 06-2012/UNFS-V.PAD.ABAST. de fecha 22 de Marzo del 2012 sobre Informe de la justificación de Evaluación de la Declaratoria de Desierto de la AMC 001-2012-UNFS- 1ª. Convocatoria, para Contratación de Servicios de Consultoría para Elaboración de Expediente Técnico del PIP Menor “ Construcción del Sistema de Abastecimiento de Agua potable en la UNFS .

El Sr. Secretario dio lectura al documento en mención y sometido a consideración de los Señores Miembros de la Comisión Organizadora se estableció tomar conocimiento del Informe.

6. Informe N° 033-2012-Ing.EEMM del 22 de Marzo del 2012. Área de Almacén para equipos y material bibliográfico.

El Sr. Secretario dio lectura al documento en mención y sometido a consideración de los Señores Miembros de la Comisión Organizadora se estableció tomar conocimiento del Informe.

7. Oficio N°068-2012-UNFS-V.PAD del 22 de Marzo del 2012, sobre Caso de la Srta. Cinthya De Lama Espinoza, Jefe de Oficina de Recursos Humanos.

El Sr. Secretario dio lectura al documento en mención y sometido a consideración de los Señores Miembros de la Comisión Organizadora se tomo el siguiente acuerdo:

ACUERDO:

“Derivar el OFICIO N° 068-2012-UNFS-V.PAD de fecha 22 de Marzo del 2012 a la Oficina General de Asesoría Jurídica de la Universidad para que proceda a su revisión, análisis y opinión, la cual deberá ser alcanzada a la Comisión Organizadora de la Universidad”.

PEDIDOS QUE PASARON A ORDEN DEL DIA.

1. Pedido de requerimiento de los servicios del Lic. Fis. Arturo L. Ruiz Chapilliquen M.Sc.

Con el debido sustento efectuado por la Dra. Gloria Isabel Castillo Rosales, se tomó el siguiente acuerdo:

ACUERDO:

“Autorizar el requerimiento de los servicios profesionales del Lic. Fis. Arturo L. Ruiz Chapilliquen M.Sc, para efectuar labores de asesoramiento en la implementación del Laboratorio de Física de la Universidad, en coordinación con la Dra. Gloria Isabel Castillo Rosales, Vicepresidenta Académica de la Comisión Organizadora.

2. Pedido de autorización y financiamiento para asistir al Curso sobre Contratación de Recursos del Estado. Dra. Gloria Isabel Castillo Rosales.

Al respecto del pedido sustentado por la Dra. Gloria Isabel Castillo Rosales, Vicepresidenta Académica de la Universidad, se tomo el siguiente acuerdo:

ACUERDO:

1. “Autorizar a la Dra. Gloria Isabel Castillo Rosales, Vicepresidenta Académica de la Universidad Nacional de Frontera-Sullana, participar en calidad de asistente en el Curso “Contrataciones del Estado” a realizarse en la ciudad de Piura durante los días 30 y 31 de Marzo de 2012.”
2. “Autorizar el financiamiento de inscripción al Curso “Contrataciones del Estado” equivalente a la cantidad de S/. 140.00 (Ciento Cuarenta y 00/100 nuevos soles y efectuar el correspondiente deposito a la cuenta del Banco de la Nación N° 00-000-282758.

No habiendo otro punto que tratar, se dio por concluida la presente Sesión Ordinaria, siendo las 12.15 del día.


Dr. Manuel Purisaca Benites
COMISION ORGANIZADORA
PRESIDENTE


Dra. Gloria I. Castillo Rosales
COMISION ORGANIZADORA
VICEPRESIDENTA ACADÉMICA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA-SULLANA
3-1-1
Dr. Benjamín Bayona Ruiz
COMISION ORGANIZADORA
VICEPRESIDENTE ADMINISTRATIVO


Sr. Gladys Tulliani Espinoza
SECRETARIO GENERAL